

ASUNTO: NOVEDADES DE LOS DIRECTORES Y DE LA ALTA GERENCIA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2023

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes Construcciones El Cóndor S.A. ("La Compañía"), informa que la Junta Directiva en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, y en ejercicio de sus facultades estatutarias de designar y remover libremente a los representantes legales de la Compañía, ha decidido nombrar representante legal a Ana María Jaillier Correa en reemplazo de la representación legal que ejercía Alejandro Correa Restrepo.

Al respecto se aclara que, si bien, la designación se realizó con efectos inmediatos, la Compañía está a la espera del registro del nombramiento por parte de la Cámara de Comercio de Medellín a fin de que la designación tenga efectos ante terceros y cesen los efectos del nombramiento que se hizo en su momento a Alejandro Correa Restrepo.

Fundamento jurídico: Decreto 151 de 2021

